RENTADORA DE AUTOS REINOSO & REINOSO MILTON REINOSO RENTMILTIÑO S.A.

EXP. 182806

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENTADORA DE AUTOS REINOSO & REINOSO MILTON REINOSO RENTMILTIÑO S.A. CELEBRADA 13 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día 13 de Abril del 2016, en las Oficinas ubicadas en las calles de Rumichaca 3202 y Letamendi, se reúnen por una parte el Señor REINOSO RIVAS MILTON FLORENCIO, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0301594420 propietario de Setecientas noventa y dos (792) Acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una y el Señor YASCARIBAY GUAMAN IVAN GEOVANNY , de nacionalidad ecuatoriana, con C.I 0921997433 propietario de Ocho (8) Acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los asistentes por unanimidad que se traten en las Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1.- Conocer los Informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

2.- Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y otros Estados Financieros.

3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.

4.- Nombrar comisario para el presente Ejercicio.

En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se fijaron.

Preside la Sesión el señor YASCARABAY GUAMAN IVAN GEOVANNY, Gerente General de la Compañía quien a la vez actúa como Secretario quien procede a tomar nota de los puntos a tratar.

Uno.- La Junta recibe Información de los Estados Financieros de la Sociedad y de los informes de la Administración y Comisario 2015.

Dos.- La Gerente General indica que la compañía no ha tenido actividad comercial por lo que no hay utilidades que repartir.

Tres.- La Junta deliberó sobre la designación del Comisario y resolvió elegir al CBA. ORLANDO RENDON FRANCO para este cargo.

Finalmente la Gerente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

1.- La Lista de Accionistas que asistieron a la Junta

2.- Los Balances, informes y demás documentos contables.

3.- Copia Certificada de la presente Acta suscrita por los asistentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, la Gerente concede un receso para la redacción de ésta Acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, la Secretaria da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las 11h00.

IVAN GEOVANNY YASCARABAY GUAMAN

SECRETARI0 – ACCIONISTA

REINOSO RIVAS MILTON FLORENCIO

ACCIONISTA

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENTADORA DE AUTOS REINOSO & REINOSO MILTON REINOSO RENTMILTIÑO S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2016

1.- Reinoso Rivas Milton Florencia portador de Setecientas noventa y dos acciones ordinarias nominativas.

2.- Yascaribay Guamàn Ivan Geovanny portador de Ocho acciones ordinarias nominativas.

Certifico la asistencia de los Accionistas que suscriben la presente. A la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de abril del 2016.

---------- ----------

IVAN GEOVANNY YASCARABAY GUAMAN — ACCIONISTA

REINOSO RIVAS MILTON FLORENCIO — ACCIONISTA

IVAN GEOVANNNY YASCARABAY GUAMAN

SECRETARIO